



Adjunto se remite relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos al **Concurso de Méritos convocado por Orden de 27 de diciembre de 2021**, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 12 de enero de 2022), por el que se convoca un puesto de trabajo adscrito a la Secretaría General Técnica, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos., con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

El plazo para formular alegaciones contra las citadas publicaciones finalizará el día 10 de marzo de 2022.

La Presidenta de la Junta de Méritos

